

Diligencia para hacer constar que el presente acta se publica en el tablón de anuncios del Rectorado en Badajoz/Cáceres, a las 14 horas del día de la fecha. Badajoz/Cáceres, a 11 de marzo de 2020

El Funcionario,

**CONCURSO C2
(Curso 2018-2019)
Acta N°: 73.1**

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PROFESORADO
CONTRATADO**

EL PRESIDENTE:

D. Jacinto R. Martín Jiménez

EL SECRETARIO:

D. José M^a Martínez Marín

LOS VOCALES:

D. Sixto Cubo Delgado

D^a. Beatriz Martín Marín

En cumplimiento del artículo 11 de la Normativa para la Contratación de Profesorado, aprobada en Consejo de Gobierno de 17 de octubre de 2008 (DOE de 17 de noviembre de 2008), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: DL1434

Categoría: PROFESOR ASOCIADO

Dedicación: T.P. 6 HORAS LECTIVAS/5 HORAS TUTORÍAS

Departamento: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Área: MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCAC.

Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA

Localización: FACULTAD DE EDUCACIÓN

Duración del contrato: 1 AÑO. Turno tarde

Tipo de contrato: Laboral

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Declarar admitidos y excluidos provisionalmente a los solicitantes que en el Anexo I se relacionan.

2º.- Solicitar al Departamento afectado informe razonado de cada solicitante admitido al concurso.

3º.- Observaciones: ---

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las de todo lo cual como Secretario doy fe.

12:00 horas del día de la fecha,

En Badajoz, a 11 de marzo de 2020

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

Jacinto R. Martín
Jiménez

EL SECRETARIO:

José M^a Martínez
Marín

LOS VOCALES:

Sixto Cubo Delgado

Beatriz Martín Marín

Nº de acta: 73.1
Plaza: DL1434
Categoría: PROFESOR ASOCIADO
Depto.: CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Área: MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCAC.
Perfil: DOCENCIA EN EL ÁREA
Centro: FACULTAD DE EDUCACIÓN
Duración: 1 AÑO. Turno tarde

RELACIÓN DE CONCURSANTES ADMITIDOS Y EXLUIDOS

Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	Admitido S/N (CAUSA EXCLUSIÓN)
1	***0848***	ATIENZA JIMÉNEZ, PAULA	S
2	***7795***	CORDÓN GOMEZ, SARA	S
3	***7326***	GALÁN GONZÁLEZ, MERCEDES	S
4	***2803***	GARCÍA MARTÍNEZ, CLAUDIA	S
5	***7586***	GARCÍA ROMÁN, CONCEPCIÓN	N Solicitud fuera de plazo
6	***4303***	GUDIÑO ZAHINOS, DIEGO	N El código QR no pertenece a ninguna autorización o está revocada
7	***6583***	GUERRERO MOLINA, MÓNICA	S
8	***5143***	GUISADO SÁNCHEZ, INMACULADA	N El código QR no pertenece a ninguna autorización o está revocada
9	***6073***	MERCHÁN ROMERO, ISABEL MARÍA	S
10	***7314***	MONSERRAT SIERRA, MARÍA DEL CARMEN	S
11	***8208***	NÚÑEZ-BARRANCO FERNÁNDEZ, CORAL	S
12	***0937***	PEART, MARK THOMAS	S
13	***6148***	RODRÍGUEZ MASA, JUAN CARLOS	S
14	***5540***	SANABRIA LAGAR, NADIA	S
15	***7432***	SERNA ÁLVAREZ, ANA MARÍA	S
16	***4210***	VADILLO JIMÉNEZ, LIDIA	S
17	***0680***	VAQUERO ROBUSTILLO, ANTONIO	S

De acuerdo con el Art. 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, contra esta lista se podrá presentar reclamación dirigida al Presidente de la Comisión, en el **plazo de 10 días**, siendo imprescindible que figure la clave de la plaza.

En Badajoz, a 11 de marzo de 2020

Vº Bº

EL PRESIDENTE:

EL SECRETARIO:

LOS VOCALES:



Jacinto R. Martín Jiménez



José Mª Martínez
Marín



Sixto Cubo Delgado



Beatriz Martín Marín

CRITERIOS APROBADOS POR LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN

Plaza DL1434 Concurso C2 (Curso 2018/2019)

CURRÍCULUM ACADÉMICO

Apartado 2.a. y 2.b.

Titulaciones específicas/idóneas: Licenciatura o Grado en Pedagogía, Licenciatura o Grado en psicopedagogía, Licenciatura o Grado en Psicología. Grado en Educación Social, Diplomado en Educación Social.

Titulaciones afines: -

Apartado 2.c. y 2.d.

Doctorado/ máster de investigación específicos/idóneos:

- Máster relacionado con métodos de investigación y diagnóstico en educación
- Doctorado relacionado con métodos de investigación y diagnóstico en educación
- Doctorado/ máster de investigación afines: -

CURRÍCULUM DOCENTE

Apartado 3.a.

Área de conocimiento específica/idónea: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Área/s de conocimiento afín/es: Didáctica y Organización Escolar, Teoría e Historia de la Educación.

Apartado 3.b.

Área de conocimiento específica/idónea: -

Área/s de conocimiento afín/es: enseñanza reglada.

Apartado 3f. Publicaciones docentes. Todo con ISBN/ISSN

Área de conocimiento específica/idónea: Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación.

Área/s de conocimiento afín/es: Didáctica y Organización Escolar, Teoría e Historia de la Educación.

Libros	Capítulos de Libro	Artículos, Manuales, etc.	Naturaleza
1	0.5	0.25	SPI: Q1 o Q2
0.5	0.25	0.125	SPI: Q3 o Q4
0.25	0.125	0.06	No SPI

Valoración de capítulos de libro \leq Libro completo.

Si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 4 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 4 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de $4/n$.

CURRÍCULUM INVESTIGADOR

Aproximación específica/idónea al objeto de estudio: Investigación en educación.

Aproximación afín al objeto de estudio: -----

Apartados 4.c.1 y 4.c.2, Libros y Capítulos de Libro con ISBN de carácter científico (no docentes)

	Libros (4.c.1)		Capítulos de Libro (4.c.2)	
	Nac.	Int.	Nac.	Int.
SPI: Q1 O Q2	4	4	1	1
SPI: Q3 O Q4	3.5	3.5	0.9	0.9
No SPI	3	3	0.75	0.75

Valoración de capítulos de libro \leq Libro completo.

Si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 4 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 4 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de $4/n$.

Apartado 4.c.3, Artículos en revistas científicas

Si existen publicaciones recogidas en el JCR o en el SJR se valorará según normativa. Si una revista en la que se haya publicado aparece en ambos índices se considerará el índice en el que la revista esté mejor situada.

Si el número de autores (n) está comprendido entre 1 y 4 se da el máximo de puntuación previsto en cada caso. Si hay más de 4 autores, la puntuación prevista en cada caso se multiplicará por un factor de corrección de $4/n$.

Apartados 4.d y 4.e, Ponencias y Paneles en Congresos Científicos.

Valores en grado de idoneidad

Póster Nacional	Póster Internacional	Ponencia Nacional	Ponencia Internacional
0.05	0.1	0.2	0.25

CURRICULUM PROFESIONAL

Actividad/es profesional/es no docentes específicas/idóneas: Asesorías en temas educativos, Empresas de ámbito educativo, Instituciones educativas.

Actividad/es profesional/es afines: -

Otros Méritos. Apartado 6.

Además de los que aparecen en la normativa, se considerarán los siguientes méritos, relacionados con la plaza, en este apartado:

- Evaluación positiva de la ANECA para categorías superiores a la plaza objeto de concurso: 2 puntos por acreditación.
- Cursos de formación relacionados con la plaza objeto de concurso no contabilizados en otros apartados: 0,05 puntos por crédito (máximo dos puntos totales).
- Participación en eventos de extensión universitaria: 0,2 puntos por evento.
- Otros premios: 1 punto por premio
- Becas de colaboración: 0,6 puntos por año.
- Direcciones de TFG: 0,5 puntos.

Badajoz, 11 de marzo de 2020

VºBº

El presidente

Jacinto Martín Jiménez

El secretario

José Mª Martínez Marín

Los vocales

Sixto Cubo Delgado

Beatriz Martín Marín